RESOLUCIÓN Nº 612 DE 2026

( )

Por medio del cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL MS-MC-SIP-005-2026.**

El Alcalde del Municipio de Silvia, en uso de sus facultades legales y,

C O N S I D E R A N D O

Que la Ley 80 de 1.993, otorga competencia a los alcaldes, para dirigir todos los trámites necesarios para realizar la selección objetiva del contratista y para celebrar contratos a nombre de los municipios.

Que el **seis (06) de noviembre de 2026**, el Municipio de Silvia – Cauca, previa elaboración del estudio previo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, en armonía con el artículo 25 ord. 7º y artículo 26 ord. 3º de la Ley 80 de 1993, procedió a publicarlo en el PUC www.contratos.gov.co junto con el aviso de convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones, para la contratación cuyo objeto es: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA".

Que desde el día **seis (06) de noviembre de 2026**, el Municipio, ha dado cumplimiento a las siguientes actuaciones bajo el siguiente cronograma:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación primer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012). Aviso de convocatoria pública	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Publicación DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES para recibo de	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co

observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones		
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos	Hasta el 11 de noviembre de 2026 a las 3:00 p.m	E-MAIL de la entidad: contratación@silvia-cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones	17 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución por la cual se da apertura del proceso de selección Abreviada	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al Pliego Definitivo	24 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I contratacion@silvia-cauca.gov.co
Respuestas a observaciones finales	27 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de Interés	01 de diciembre de 2026 hasta las 09:00 am	Oficina Asesora Jurídica
Cierre del proceso de selección / apertura en acto público de las propuestas, sobre 1 y 2	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación
Presentación de muestras	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación

Informe de presentación de ofertas	03 de diciembre de 2026 hasta las 3:00 p.m.	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	Del 04 de diciembre al 10 de diciembre de 2026	Comité Evaluador
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad	10 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes	14 de diciembre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página web del SECOP I: contratacion@silvia-cauca.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del Informe de Evaluación de requisitos habilitantes.	16 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta	21 de diciembre de 2026 a las 9:00 a.m	Oficina Jurídica, segundo piso Alcaldía de Silvia Cauca
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I, de conformidad con la plataforma empleada por la Entidad Territorial. www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	23 de diciembre de 2026	Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Dos (02) días siguientes a la firma del contrato	Plazo para los requisitos de ejecución del contrato
Plazo ejecución del Contrato	Cinco (05) días calendario	Plazo ejecución del Contrato

Que dentro del término inicialmente previsto, no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

No obstante, se recibieron solicitudes de limitaciones a Mipymes y de conformidad con lo establecido con el artículo **2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3.** y **2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del presente Proceso de Contratación se encuentra dentro del límite establecido para las convocatorias susceptibles de ser limitadas a Mipyme, en fecha de trece (13) de noviembre de 2026 se procedió a efectuar la limitación.

Que el artículo 2 de la Constitución Política establece como fines esenciales del Estado, entre otros, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, mientras que el artículo 209 ibídem dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que la Ley 80 de 1993 establece los principios que rigen la contratación estatal y atribuye a las entidades públicas el deber de adelantar los procedimientos de selección de contratistas con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que los estudios y documentos previos constituyen el soporte para elaborar el proyecto de pliego de condiciones, los pliegos de condiciones y el contrato.

Que el proceso tiene un presupuesto oficial de **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($82.691.225 M/CTE) IVA incluido** y demás impuestos a que haya lugar, respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 949 del 21 de octubre de 2026.

Para la escogencia del contratista, el municipio, en consideración a la cuantía y a la naturaleza del contrato a celebrar, utilizará la modalidad **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.**

Los pliegos de condiciones del presente proceso de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. MS-MC-SIP-005-2026,** fue justificado en el estudio previo elaborado por la entidad y está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	VALOR	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL
No. 949 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2026	$82.691.225	2.3.2.02.01.003-220106900-0700-202500000050656-1.0-1.2.4.1.03-1-Actual-ENTIDAD-1 2.3.2.02.01.003-220106900-0700-202500000050656-1.0-1.3.3.6.03-1-Anterior-ENTIDAD-1

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL MS-MC-SIP-005-2026**, para la contratación que tiene por objeto: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA", con un presupuesto oficial de **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($82.691.225 M/CTE) IVA** incluido y demás impuestos a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelántese la presente convocatoria pública, proceso de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL** de conformidad con el siguiente cronograma:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación primer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012). Aviso de convocatoria pública	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Publicación DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos	Hasta el 11 de noviembre de 2026 a las 3:00 p.m	E-MAIL de la entidad: contratación@silvia-cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones	17 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

Resolución por la cual se da apertura del proceso de selección Abreviada	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al Pliego Definitivo	24 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I contratacion@silvia-cauca.gov.co
Respuestas a observaciones finales	27 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de Interés	01 de diciembre de 2026 hasta las 09:00 am	Oficina Asesora Jurídica
Cierre del proceso de selección / apertura en acto público de las propuestas, sobre 1 y 2	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación
Presentación de muestras	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación
Informe de presentación de ofertas	03 de diciembre de 2026 hasta las 3:00 p.m.	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	Del 04 de diciembre al 10 de diciembre de 2026	Comité Evaluador
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad	10 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes	14 de diciembre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página web del SECOP I: contratacion@silvia-cauca.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del	16 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

Informe de Evaluación de requisitos habilitantes.		
Audiencia de subasta	21 de diciembre de 2026 a las 9:00 a.m	Oficina Jurídica, segundo piso Alcaldía de Silvia Cauca
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I, de conformidad con la plataforma empleada por la Entidad Territorial. www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	23 de diciembre de 2026	Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Dos (02) días siguientes a la firma del contrato	Plazo para los requisitos de ejecución del contrato
Plazo ejecución del Contrato	Cinco (05) días calendario	Plazo ejecución del Contrato

En cualquier momento el Municipio de Silvia, puede hacer uso de la suspensión del procedimiento o podrá reducir el plazo de las actividades del presente numeral cuando técnica, financiera o jurídicamente se recomiende.

ARTÍCULO TERCERO: **DE LA LIMITACIÓN TERRITORIAL A MIPYMES.** Establecer que el presente proceso de selección se encuentra **LIMITADO A MIPYMES** de conformidad con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3.** y **2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 modificado por el Decreto 1860 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO: **DOCUMENTOS DEL PROCESO.** El estudio previo, el pliego de condiciones definitivo y los demás documentos que hacen parte integral del proceso podrán consultarse en el SECOP y en la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Silvia – Cauca.

ARTÍCULO QUINTO: Convócase a la ciudadanía en general para la conformación de la Veeduría Ciudadana, para ejercer el control social al presente proceso, de conformidad con la ley 850 de 2003.- Se invita a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con

la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del proceso de subasta inversa, que adelantará el Municipio.

ARTÍCULO SEXTO: **PUBLICACIÓN-** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con los documentos que correspondan, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de su publicación en el SECOP.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Silvia Cauca, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS LÓPEZ MORALES
Alcalde Municipal

Proyectó: Dr. Juan David González Villamarín / Abogado Contratista
Aprobó: Dra. Sandra Elizabeth Corpus Hurtado / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha de elaboración: 19 de noviembre de 2026
Ubicación: Archivo de la Oficina Asesora Jurídica.